

**SELLO VARTO, OVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS SIETE.**

ademas de presentarse a los Cab.<sup>ros</sup> Fieles Executores  
en el dia primero de cada mes presenten igualm.<sup>te</sup>  
sus aranceles en el primero de cada semana para  
axreglarlos nuevamente. Y por el Sr. Regente  
se mando dar al Sr. D. Juan Josef Cano los tes-  
timonios que pida sobre este particular \_\_\_\_\_

*Arancel Semanal.* Visto el arancel de comestibles formado por los Cab.<sup>ros</sup>  
Fieles-Executores para la semana proxima Acor-  
do la Ciudad aprobarlo \_\_\_\_\_

*Núm.<sup>o</sup> de panes.* En vista del memorial presentado por los veedo-  
res del gremio de panaderos sobre que se entienda  
el numero de veinte y quatro que tiene la Ciud.  
senalado hasta treinta por las causas que ex-  
ponen Acordo la Ciudad se guardo lo reme-  
sobre este particular en el cabildo celebrado en  
dies del corriente \_\_\_\_\_

En este estado salio el Sr. D. Juan Mariano Poyatos, Reg.  
y dexo su voto al Sr. D. Bart. me Mateos, tamb.  
En este Ayuntamiento se ha visto lo infamado por ele.

*Pre tension de Pedro  
Fran. G. a Es. no*

D. Pedro Josef de Quiros a la solicitud de Pedro Fran.  
Garcia reducida a que se le haga gracia de poner  
en el banyo de S.<sup>ta</sup> Christoval a  
Andres Mendez Notario de los Reynos, para

*S*

